

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

15295 Orden ECD/1260/2017, de 4 de diciembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional a doña María del Rosario Borreguero Gómez.

Por Resolución de 1 de julio de 2016 («Boletín Oficial del Principado de Asturias» del 22), de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 760/14, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única, del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se incluye a doña María del Rosario Borreguero Gómez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Servicios a la Comunidad, convocado por Resolución de 4 de abril de 2014(BOPA del 10).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, por Resolución de 10 de octubre de 2017 (BOPA de 3 de noviembre), aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María del Rosario Borreguero Gómez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura, de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de Servicios a la Comunidad, a doña María del Rosario Borreguero Gómez, con Número de Registro de Personal 0786987235A0591, Documento Nacional de Identidad 07869872, y una puntuación de 8,4366.

Segundo.

La Sra. Borreguero Gómez, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, con efectos de 1 de septiembre de 2015.

Madrid, 4 de diciembre de 2017.–El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P. D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.